



viu

Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Derecho Procesal - Penal*

Título: Máster Universitario en Criminología: Delincuencia y Victimología

Módulo: Complemento Formativo

Créditos: 6 ECTS

Índice

1.	Organización general.....	3
1.1.	Datos de la asignatura	3
1.2.	Introducción a la asignatura.....	3
1.3.	Resultados de aprendizaje.....	4
2.	Contenidos/temario	6
3.	Metodología	6
4.	Actividades formativas.....	6
5.	Evaluación.....	8
5.1.	Sistema de evaluación	8
5.2.	Sistema de calificación.....	8
6.	Bibliografía.....	9
6.1.	Bibliografía de referencia	9

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	<i>Complemento Formativo</i>
ASIGNATURA	<i>Derecho procesal-penal</i>
6 ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

El Derecho Procesal Penal es la rama del Derecho que regula el conjunto de normas y principios que rigen el desarrollo del proceso penal, es decir, el conjunto de actos jurídicos destinados a investigar, juzgar y eventualmente sancionar conductas que constituyen delitos. A través de esta asignatura, los estudiantes adquieran una comprensión profunda del funcionamiento del sistema de justicia penal, sus etapas, sujetos intervenientes, y las garantías procesales que protegen tanto a la sociedad como a los individuos involucrados.

1.3. Resultados de aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA.1.- Describir la regulación de los presupuestos procesales relativos al órgano judicial (jurisdicción y competencia) y a las partes (capacidad, representación y postulación), y su tratamiento procesal.

RA.2.- Diferenciación del concepto de legitimación y su tratamiento procesal.

RA.3.- Conocimiento del funcionamiento de los órganos jurisdiccionales penales distinguiendo las distintas fases de un proceso penal, y en concreto las que requieran intervención de un criminólogo.

2. Contenidos/temario

1. Introducción al Derecho Procesal.
2. El derecho procesal y sus fuentes. Los derechos de los sujetos ante el ejercicio de la función jurisdiccional.
3. La función jurisdiccional: sus principios y garantías, sus titulares y colaboradores.
4. Introducción al derecho procesal penal
5. El objeto del proceso penal
6. Los tribunales penales y las partes
7. La instrucción (el procedimiento preliminar)
8. La fase del juicio oral, especial detención en la prueba.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Una vez interiorizado el contenido teórico, y como parte de este proceso autodidáctico, deberás realizar las diferentes **pruebas aplicativas** del porfolio que se te proponen en el apartado de actividades del aula. Estas pruebas son:

- La **prueba aplicativa 1** es una actividad de 15 preguntas que propone correspondencia de preguntas, ordenación de elementos, verdadero y falso, correspondencia de elementos, etc.
- La **prueba aplicativa 2** plantea 5 preguntas en las que cumplimentar los espacios en blanco, con varias opciones de respuesta en donde solamente una opción es verdadera.

Todo el contenido teórico de base para preparar y superar este tramo de evaluación se encuentra en el documento interactivo de la asignatura. Recuerda que dispondrás de **dos intentos para superar cada prueba aplicativa**.

Para la **evaluación final**, tendrás disponible un **examen tipo test con 20 preguntas** y cuatro opciones de respuesta, donde solo una es la correcta. Se dispone de **un solo intento** para realizar el examen en cada convocatoria. Una vez aprobado el examen y/o la asignatura, no se permite repetir tramos de evaluación para subir nota. Los tramos de evaluación, examen y pruebas aplicativas están abiertos para que las realices cuando te sientas preparado, dentro de los plazos temporales de evaluación.

:

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	50 %
La realización de una serie de actividades propuestas en la asignatura y que formarán parte del e- portfolio (prueba aplicativa 1: 25% y prueba aplicativa 2: 25%)	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	50 %
alumno dispondrá de 30 minutos para la realización del examen.	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cómputos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

ASENCIO MELLADO, J.M. (2015). Derecho Procesal Penal, Aranzadi, 2^aEd.

LEIBAR, I. y ETXEBERRIA GURIDI, J.F. (2018), Derecho jurisdiccional III. Proceso Penal, Valencia, Tirant lo Blanch, 26^a Ed.

MONTERO AROCA, J., GÓMEZ COLOMER, J. L. y BARONA VILAR, S.(2017). *Derecho jurisdiccional. Parte general*, Tirant lo Blanch, Valencia.

MORENO CATENA, V. y CORTÉS DOMÍNGUEZ, V. (2015), Derecho procesal penal, Valencia, Tirant lo Blanch, 7^a Ed.